UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA

C.C. No. 55.303.574 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el titulo de:

PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES

Dado en Barranquilla, a los 23 días del mes de Febrero de 2008

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2008-02-05-03

Registrado LR No. 18
Folio 0806-0870

Escaneado con CamScanner